



## COMUNICADO DE PRENSA

### **El Secretario General nombra a Carlos Castresana Fernández como Comisionado de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala**

El Secretario General nombró a Carlos Castresana Fernández (España) como Comisionado encargado de las actividades de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), establecimiento se basa en un acuerdo firmado entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Guatemala que entró en vigencia el 4 de septiembre de 2007.

El señor Carlos Castresana Fernández asumirá sus funciones inmediatamente, y encabezará la misión preparatoria que visitará Guatemala del 17 al 23 de septiembre para realizar consultas con funcionarios de Gobierno, entidades de justicia y seguridad, así como con miembros de los partidos políticos, representantes del cuerpo diplomático y actores de la sociedad civil.

El Sr. Castresana Fernández cuenta con una extensa experiencia como fiscal y juez en áreas directamente relacionadas con el mandato de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). Miembro por oposición de la Carrera Fiscal en su país, recibió en 2005 el nombramiento como Fiscal del Tribunal Supremo de España.

De 1995 a 2005 se desempeñó en la Fiscalía Especial para la Represión de los Delitos Económicos relacionados con la Corrupción investigando y persiguiendo casos graves de corrupción ante la Audiencia Nacional y otros Tribunales españoles. De 1993 a 1995 trabajó en la Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas, donde tuvo a su cargo casos de organizaciones criminales acusadas de tráfico internacional de drogas y lavado de dinero. Con anterioridad fue Fiscal de los Tribunales Superiores de Justicia de Madrid y Catalunya, además de Juez de Distrito e Instrucción de provisión temporal y Magistrado Suplente de la Audiencia Territorial de Madrid.

En la actualidad, el Sr. Castresana Fernández trabaja para la Oficina Regional de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) con sede en México. Desde 2006 coordina un proyecto sobre la Prevención del Crimen y el Abuso y Uso Ilegal de Drogas, que forma parte de un programa de seguridad pública de cinco años de duración para el Estado Federal de Nuevo León.

El Sr. Castresana Fernández obtuvo el título de abogado en la Universidad Complutense de Madrid, ha realizado estudios avanzados en el Instituto Internacional de Derechos Humanos en Estrasburgo (Francia). En 1997 recibió el Premio Nacional de Derechos Humanos, es Doctor *Honoris Causa* por las Universidades de Guadalajara (México) y Central (Chile) y Profesor de Derecho Penal de la Universidad de San Francisco, (Estados Unidos) y Carlos III de Madrid (España).